



## PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CON BARREDORA INDUSTRIAL CONDUCTOR SENTADO PARA EL CEMENTERO MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

### 1. OBJETO:

Constituye el objeto de este pliego la regulación de las condiciones técnicas que ha de reunir la barredora industrial conductor sentado a adquirir para el Ayuntamiento de Ciudad Real, con destino al Cementerio Municipal.

#### - DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE A SUMINISTRAR:

- o Lote 1: Barredora industrial conductor sentado

### 2. CARACTERISTICAS TECNICAS:

#### 2.1. Lote 1: BARREDORA INDUSTRIAL CONDUCTOR SENTADO

##### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

MOTOR	
CILINDRADA EN CM <sup>3</sup>	
POTENCIA MIN. EN kW	>10
ALIMENTACIÓN	GASOLINA / DIESEL / ELECTRICA
TRANSMISIÓN	
COLOR	
COLOR	BLANCO

##### EQUIPAMIENTOS Y OPCIONES

EQUIPAMIENTO INTERIOR	
BARREDORA VALIDA PARA LIMPIEZA ESPACIOS EXTERIORES	SI
ANCHO BARRIDO MINIMO	≥ 745 mm
ANCHO BARRIDO MAXIMO	≤1600 mm
CEPILLO CENTRAL	SI
CEPILLO LATERAL	SI
2º CEPILLO LATERAL	OPCIONAL
VOLUMEN CONTENEDOR	>200 l
DESCARGA EN ALTURA AUTOMATICA	SI
SISTEMA DE COMPATACION	SI
ALTURA MAX DE DESCARGA	≤ 1350 mm
CAPACIDAD DE LIMPIEZA	≥10000 m <sup>2</sup> /h
CONDUCTOR SENTADO	SI
CABINA CERRADA	OPCIONAL
ROTATIVO LUMINOSO LED, SOBRE MAQUINA	SI
AVISADOR ACUSTICO MARCHA ATRAS	SI
EXTINTOR	SI



## 2. DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA Y FORMACION.

Deberán proporcionar un juego de manuales de taller, uso y operaciones de mantenimiento, todos ellos en castellano.

Así mismo y por parte de personal técnico de la marca se dará formación básica de uso al personal que operará con la misma.

## 3. GARANTIAS.

La garantía será por **tiempo mínimo de 1 año** de piezas y mano de obra.

## 4. PRESUPUESTO DEL CONTRATO.

El importe total previsto para la adquisición será:

- **LOTE 1: 1 ud BARREDORA INDUSTRIAL (164 623 04).**
  - o B..I.: 24.793,39 €uros.
  - o IVA: 5.206,61 €uros.
  - o Total: 30.000,00 €uros.

## 5. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de los vehículos, a partir de su adjudicación será como **máximo de 90 días**.

Para la correcta valoración de las ofertas, las empresas concursantes habrán de presentar completa información técnica del suministro que permita valorar la idoneidad de la totalidad de los requisitos técnicos establecidos.

Ciudad Real, 24 de octubre de 2023.

JEFE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Fdo.: Fermín Merino Vera



**JEFE DE SERVICIO DE PATRIMONIO, CONTRATACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**